

Fecha de publicación: 22/07/2020

Resolución de 22 de julio de 2020 de la Vicerrectora de Investigación en funciones de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de un puesto de trabajo mediante contratación laboral temporal de un investigador con cargo al proyecto de referencia RTC-2017-6640-7 titulado: “HOLMS: Técnicas Avanzadas de Análisis de Imágenes para Categorización y Extracción de Información en Documentos”.

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión para participar en la convocatoria de un puesto de trabajo mediante contratación laboral temporal de un investigador con cargo al proyecto de referencia RTC-2017-6640-7, titulado: “HOLMS: Técnicas Avanzadas de Análisis de Imágenes para Categorización y Extracción de Información en Documentos”, publicada el 1 de julio de 2020 en el tablón oficial electrónico de la Universidad de La Rioja, dentro de la sección de investigación, de conformidad con los artículos 5.1, 5.2 y 5.3 de la convocatoria, procede resolver lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo a esta resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el tablón oficial electrónico de la Universidad de La Rioja, dentro de la sección de investigación, y a meros efectos informativos, en la página la página web de la Fundación General de la Universidad de La Rioja,

http://fundacion.unirioja.es/investigacion_subsecciones/view/6/Contratos-y-becas-Convocatorias-Abiertas)

La publicación de esta resolución en el tablón oficial electrónico de la Universidad de La Rioja, dentro de la sección de investigación, surte todos los efectos inherentes de la notificación a los interesados.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de investigación del edificio Rectorado, de acuerdo con lo dispuesto la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, 22 de julio de 2020

Belén Ayestarán Iturbe

Vicerrectora de Investigación en funciones



ANEXO

Lista definitiva de solicitudes admitidas

Solicitante
Raúl Alegre Martínez

Lista definitiva de solicitudes excluidas

Solicitante	Motivo de exclusión
No hay aspirantes excluidos	----

Logroño, 22 de julio de 2020

Belén Ayestarán Iturbe

Vicerrectora de Investigación en funciones